



Manual Familiar/Académico
2022-2023

PURPOSE, ACHIEVEMENT, TALENT, HEART

| | |
|--|-----|
| <i>Visión, Misión y Creencias</i> | 5 |
| Misión | 5 |
| Nuestras Creencias | 5 |
| Cómo ponerse en contacto con nosotros | 5 |
| Expectativas de la familia/tutor | 6 |
| Información de la escuela | 6 |
| Horas para becarios | 6 |
| Fechas importantes | 7 |
| Desayuno y almuerzo | 7 |
| Inclencias del tiempo | 8 |
| Entorno de aprendizaje seguro | 8 |
| Visitando la Escuela | 8 |
| Sistema de seguridad | 8 |
| Registro de entrada a la escuela | 9 |
| Procedimientos de recogida de emergencia | 9 |
| Taladros | 9 |
| Simulacro de incendio | 9 |
| Tornado | 9 |
| Clima severo y cancelación de la escuela | 9 |
| Órdenes de custodia/Órdenes de no contacto | 9 |
| Cámaras de vigilancia | 10 |
| Despido anticipado | 110 |
| Enseñanza y aprendizaje | 110 |
| Alfabetización | 141 |
| Lectura | 121 |
| Escritura | 121 |
| Estudio de 121 | |
| Matemáticas | 142 |
| Ciencia | 142 |
| Estudios Sociales | 132 |
| Música | 142 |
| Art | 132 |
| Educación Física | 132 |
| Jardín de infantes | 143 |
| Programa de Alta Capacidad | 143 |
| Servicios especiales | 143 |
| Libros de texto | 143 |
| Informes de situación y boletas de 154 | |
| Conferencias dirigidas por académicos | 14 |
| Tarea | 154 |
| Pruebas | 154 |
| Filosofía y orientación de retención | 15 |

| | |
|---|-----|
| Objetos perdidos | 165 |
| Artículos personales | 165 |
| Permiso para excursiones/excursiones de aprendizaje | 166 |
| Cambio de domicilio o número de teléfono | 187 |
| Servicios humanos | 17 |
| Asistencia | 187 |
| Ausencias injustificadas | 198 |
| Tardanza académica excesiva, ausencias prolongadas y absentismo escolar | 18 |
| Tardanza | 18 |
| Código de vestimenta escolar | 19 |
| Ratuendo estriado | 19 |
| Uso de la tecnología, incluida Internet | 20 |
| Teléfono celular y dispositivos electrónicos | 211 |
| Sustancias ilegales | 211 |
| Pruebas de drogas | 221 |
| Aviso de no discriminación | 222 |
| Derecho a la privacidad de los registros | 222 |
| Retiro | 233 |
| Bienes muebles | 233 |
| Objetos perdidos | 233 |
| Presentación de una queja | 243 |
| Vacunas | 254 |
| Medicina | 254 |
| Política de piojos de la cabeza | 25 |
| Política de chinches | 26 |
| Participación familiar | 25 |
| Voluntariado | 256 |
| Política contra la discriminación sexual, Título IX | 266 |
| Declaración de Informes Generales y Coordinador del Título IX | 266 |
| Prohibición contra el acoso sexual | 27 |
| Miembros del personal que transportan a los becarios en | 267 |
| Educación especial | 277 |
| Sistema de soportes de varios niveles (MTSS) | 27 |
| Estudiantes multilingües | 27 |
| Prevención del acoso escolar | 29 |
| Denuncia de incidentes de acoso escolar | 30 |
| Conducta y seguridad del autobús | 30 |
| Declaración de creencias básicas de disciplina | 301 |
| Disciplina | 31 |
| Círculos proactivos y receptivos (Círculos comunitarios/reuniones matutinas/Círculos de clausura) | 323 |
| Referencia del equipo de PATH | 323 |
| Oficina-Referencia | 334 |
| Prácticas restaurativas | 334 |
| Reuniones/Conferencias Restaurativas: | 345 |

Queridos eruditos y familia,

Estamos muy emocionados de invitarle a The PATH School (TPS). Somos una escuela gratuita, no sectaria, de la Red de Innovación que sirve a los estudiantes y sus familias en los grados K-8 en todo el estado de Indiana, y estamos agradecidos de que nos haya elegido.

Las políticas y procedimientos en este libro están diseñados para ayudar a que nuestra escuela funcione de manera eficiente y efectiva. Esta información ha sido cuidadosamente preparada para familiarizarlo con los procedimientos operativos de la escuela, así como para ayudarlo a convertirse en una parte integral de The PATH School. Queremos que cada uno de ustedes sienta que son una parte bienvenida de la comunidad escolar y que The PATH School es su escuela. Por favor, lea este Manual cuidadosa y completamente.

Valoramos la participación escolar y esperamos trabajar con usted y su(s) becario(s) a lo largo del año escolar. Su plena participación, cooperación y dedicación hacen que los académicos y nuestra escuela tengan éxito. Nuestro objetivo es ayudar a cada académico a desarrollarse social, emocional y académicamente para que pueda alcanzar los niveles más altos y desarrollar su propósito y usar sus talentos para impactar su comunidad.

El Manual para Padres/Académicos se actualiza anualmente. De ninguna manera debe interpretarse como una lista completa de reglas para el school. Sin embargo, debería ayudarlo a conocer su escuela y nuestras especificaciones y ayudarlo a navegar el año escolar con éxito. Esperamos trabajar con usted y su becario este año. Si aún tiene preguntas después de leer este Manual, no dude en ponerse en contacto con la escuela.

En servicio,

Alicia Hervey
Fundador y Director de la Escuela

Visión, Misión y Creencias

Visión

Una escuela de clase mundial a la que todos pertenecen.

Misión

La misión de la Escuela PATH (Propósito, Logro, Talento, Corazón) es proporcionar un entorno de aprendizaje impulsado por un propósito y culturalmente receptivo que desafíe a los académicos académicamente mientras apoya su crecimiento social y emocional para desarrollar ciudadanos concienzudos que transformen sus comunidades.

Nuestras Creencias

En The PATH School, nos esforzaremos por alcanzar nuestra misión guiados por nuestras creencias fundamentales.

- Creemos que todos los académicos pueden aprender y prosperar dado el apoyo necesario para hacerlo.
- Creemos que las opciones curriculares y la instrucción deben ser rigurosas, relevantes, representativas y atractivas.
- Creemos que la pedagogía culturalmente receptiva conduce al éxito académico.
- Creemos que las relaciones y una fuerte comunidad de confianza son las piedras angulares de las escuelas seguras y efectivas.
- Creemos que el aprendizaje impulsado por un propósito debe sustentar nuestro plan de estudios y prácticas de instrucción.
- Creemos que examinar constantemente los datos, tanto académicos como sociales / emocionales, es una palanca clave que conduce al éxito escolar y académico.
- Creemos que las experiencias auténticas preparan a los académicos para pensar más allá de su situación actual para comenzar a pensar en las posibilidades que se avecinan.

Cómo ponerse en contacto con nosotros

Directora/Directora Ejecutiva: *Sra. Alicia B. Hervey*

Residente Principal/Subdirectora de Primaria: *Sra. Tia Taylor*

Subdirector de la Escuela Intermedia: *Sr. Christopher Anderson*

Dirección de la escuela: 653 N. Somerset, Indianapolis, Indiana, 46222

Número de teléfono de la escuela: 317-226-4267

Sitio web de la escuela: www.thepathschool.org

Correo electrónico de los padres/tutores: parents@thepathschool.org

Oficina Principal

La Oficina Principal está abierta de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. todos los días, y se puede contactar al personal de la oficina por teléfono al 317-226-4267. El correo de voz se activará cuando no haya nadie disponible para responder a su llamada o si llama fuera del horario comercial normal. Durante el día escolar, el teléfono está disponible para uso escolar para asuntos urgentes o de emergencia. Los estudiantes no deben usar celdas personales durante el día escolar y deben venir a la oficina principal si tienen una emergencia y necesitan comunicarse con usted. Si necesita comunicarse con un maestro, los mejores momentos para llamar son antes o después del día escolar de los estudiantes. Durante el día escolar, es posible que lo transfieran a las aulas; sin embargo, dependiendo del horario de clases, puede recibir el correo de voz del maestro.

Expectativas de la familia/tutor

En The PATH School, entendemos que el éxito de cada estudiante depende de una fuerte relación entre sus padres, guardianos y familias y la escuela. Con ese fin, tenemos un conjunto de expectativas para todas las familias. Esas expectativas se incluyen aquí.

1. Asegúrese de que su alumno esté en la escuela todos los días y a tiempo.
2. Reúnase con el equipo / maestro de PATH de sus alumnos al menos dos veces por sír.
3. Exija que su estudiante complete el 100% de su tarea.
4. Haga que su académico sea responsable de nuestras expectativas de comportamiento.
5. Reconozca a su erudito por sus logros.
6. Apoye las metas de instrucción y las expectativas de comportamiento de la escuela.
7. Responda a correos electrónicos / mensajes de texto y llamadas telefónicas de The PATH School dentro de las 48 horas posteriores a la recepción.

Información de la escuela

Inscripción

Para inscribir a su estudiante en The PATH School, siga los siguientes pasos.

1. Ve a www.enrollindy.org y crea una cuenta.
2. Después de registrarse en www.enrollindy.org, venga a The PATH School, 653 N. Somerset Avenue, Indianapolis, IN 46222, y traiga los siguientes artículos.
 - a. Registros de disparos de niños
 - b. Certificado de nacimiento del niño
 - c. Prueba de residencia (por ejemplo , factura de electricidad, factura de gas o arrendamiento)
 - d. Identificación (ID) o pasaporte de los padres/tutores

Colores de la escuela

Verde y oro

Horas para becarios

- 8:30 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes
- Los estudiantes que lleguen para desayunar pueden ingresar al edificio a las 8:15 a.m.
- Los eruditos llegan tarde después de las 8:30 a.m.
- El despido comenzará a las 4:00 p.m.

Fechas importantes

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Primer día de clases | agosto 8, 2022 |
| Día del Trabajo | septiembre 5, 2022 |
| Día del Desarrollo Profesional | septiembre 6, 2022 |

| | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Fin del trimestre 1 | octubre 7, 2022 |
| Descanso de otoño | 10-14 de octubre de 2022 |
| Conferencias dirigidas por académicos | 20-21 de octubre de 2022 |
| Descanso de Acción de Gracias | 23-25 de noviembre de 2022 |
| Día del Desarrollo Profesional | noviembre 28, 2022 |
| Vacaciones de invierno | Diciembre 21 - Enero 3, 2023 |
| Fin del trimestre 2 | enero 6, 2023 |
| Día del Dr. Martin Luther King Jr. | enero 16, 2023 |
| Conferencias dirigidas por académicos | 19-20 de enero de 2023 |
| Día del Presidente | febrero 20, 2023 |
| Día del Desarrollo Profesional | febrero 21, 2023 |
| Fin del trimestre 3 | marzo 17, 2023 |
| Primavera | 27 de marzo al 31 de marzo de 2023 |
| Día del Desarrollo Profesional | abril 3, 2023 |
| Conferencias dirigidas por académicos | 6 de abril al 7 de abril de 2023 |
| Día de los caídos | 29 de mayo de 2023 |
| Último día de clases | junio 9, 2023 |

Desayuno y Almuerzo

Todos los días se sirve desayuno y almuerzo. Se enviará un menú a casa con los académicos. Los estudiantes que decidan llevar su almuerzo a la escuela pueden hacerlo. Estos almuerzos no deben requerir calefacción o refrigeración. El almuerzo debe poder mantenerse en el aula del alumno.

Los becarios tienen la opción de traer su propio almuerzo de casa y comprar un cartón de leche y otros alimentos en la cafetería de la escuela. Además, las comidas de los restaurantes de comida rápida no deben llevarse a la cafetería. Además, se espera que los académicos practiquen buenos modales en la mesa y sean responsables de la limpieza de su lugar en la mesa.

Los padres deben hacer arreglos con el maestro del aula al menos 48 horas antes de almorzar con su compañero. El padre también debe informar al maestro si traerá comida para el erudito o comerá lo que se sirve en nuestra cafetería.

Inclencias del tiempo

En caso de inclencias del tiempo, The PATH School informará a las estaciones de radio y televisión locales. También habrá publicaciones en nuestras plataformas de redes sociales, Facebook e Instagram.

Entorno de aprendizaje seguro

La Escuela PATH cree que todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente escolar seguro y saludable. Las escuelas y la comunidad tienen el deber de promover el respeto, la aceptación y la tolerancia.

Cada año revisamos nuestro plan de seguridad escolar. Esto incluye salidas de incendios, ubicaciones de tornados, planes de bloqueo y planes de evacuación. Realizamos simulacros de práctica según lo prescrito por la ley mensualmente. También hemos identificado negocios locales para un refugio seguro si es necesario. Si un padre desea obtener más información sobre nuestro plan de seguridad escolar, puede preguntar en la oficina principal.

Visitando la Escuela

Para la seguridad tanto del personal como de los académicos, no se permitirán visitantes durante el desayuno o el almuerzo. Los visitantes son bienvenidos para eventos escolares organizados, conferencias programadas, excursiones que requieren agregar acompañantes individuales, fiestas de clase que requieren voluntarios adicionales u otras actividades aprobadas por el director. **TODOS LOS VISITANTES DEBEN PRESENTARSE EN LA OFICINA PARA REGISTRARSE Y OBTENER UN PASE ANTES DE VISITAR CUALQUIER PARTE DE LA ESCUELA.** Las etiquetas de nombre de los visitantes, proporcionadas en la ficha, deben ser usadas por todos los visitantes en el edificio. A medida que los visitantes abandonan el edificio, deben pasar por la oficina y cerrar la sesión. Este es un procedimiento de seguridad requerido.

1. Las verificaciones de antecedentes deben completarse anualmente.
2. Las conferencias deben organizarse con anticipación y en un momento en que el maestro no tiene niños en el aula o no está de servicio en otro lugar.
3. De vez en cuando, su hijo puede traer notas a casa o boletines de la escuela.

Todo esto es importante para los eruditos, así como para las familias.

Sistema de seguridad

Cualquier persona que ingrese a nuestra escuela debe ingresar por las puertas principales, la Puerta # 1. Hay una caja montada en el pilar derecho cerca de la puerta principal de la entrada principal. Presione el botón e indique su nombre y la naturaleza de su negocio para ingresar. Una vez dentro, siga el procedimiento de visitante.

Registro escolar

Las escuelas utilizan un sistema de registro escolar para garantizar la seguridad de todos los estudiantes y el personal escolar. Se le pedirá que traiga su identificación emitida por el estado con usted para ingresar a la escuela.

Procedimientos de recogida de emergencia

Los académicos que son recogidos durante una situación de crisis deben ser dados de baja. Solo aquellas personas autorizadas en la tarjeta de emergencia podrán recoger a su hijo y él / ella debe tener una identificación emitida por el estado.

Taladros

En caso de que ocurra una situación climática de emergencia mientras los niños están en la escuela, cada maestro proporcionará la instrucción adecuada para cada aula. Los procedimientos de emergencia se publican en cada habitación. Los simulacros de práctica se llevan a cabo regularmente para que los académicos sean mentirosos con procedimientos si es necesario. Se espera que cada estudiante siga las instrucciones sin demora ni interferencia.

Simulacro de incendio

Los simulacros de incendio son necesarios para la seguridad de los niños, los maestros y el personal de la escuela. Los profesores explicarán qué salida usar de sus habitaciones. Se les indica a los niños que caminen, NO CORRAN, y que vayan en silencio al área designada por el maestro.

Tornado

Una alarma denado tor sonará cuando una alerta esté en efecto. Se ha desarrollado un plan para refugiarse en nuestra escuela. Los maestros dirigirán a los niños a las áreas de refugio designadas.

Clima severo y cancelación de la escuela

Cuando el clima severo cierra el día antes de que comience el día, las estaciones de televisión locales son las primeras en ser contactadas y sirven como la mejor fuente de información. Cuando es posible, los anuncios se hacen antes de las 6:00 a.m. y el Director de la Escuela o la persona designada puede hacer una llamada masiva a los números de teléfono de las familias para informar a las familias del cierre de una escuela. Por favor, no llame a la oficina de la escuela para obtener información de cierre. El sistema telefónico School Messenger depende de los números de teléfono en la base de datos de la escuela para entregar mensajes telefónicos a su hogar y / o teléfono celular.

La información de emergencia actual es crítica para la oficina y la base de datos de la escuela. Necesitamos poder comunicarnos con usted en caso de emergencia, lesión o enfermedad. Si se muda durante el año escolar o cambia su número de teléfono, es esencial que notifique a la oficina de la escuela de inmediato.

Órdenes de custodia/Órdenes de no contacto

Es su responsabilidad como padre o tutor proporcionar a la escuela cualquier información actualizada sobre la custodia de su hijo. Debemos tener la información o los cambios necesarios firmados por el juez. Mantendremos esa información en el archivo. No podemos usar información que se refiera a la custodia de un niño de un abogado u otra parte. Si una situación cambia debemos recibir por escrito un acuerdo por ambas partes. Sin embargo, podemos aceptar ese documento a menos que esté en estricta violación de la orden judicial. *Ejemplo: El padre recoge al niño los lunes de la escuela, pero necesita cambiarlo al martes. No necesitamos la firma de un juez para el cambio, siempre y cuando ambas partes tengan un recurso para el cambio por escrito. Por ejemplo, si la madre dice que el padre no puede tener contacto con el niño y la orden judicial designa la custodia compartida, entonces estamos obligados a seguir la orden judicial. Ambos padres siempre tienen acceso al profesor del niño y a cualquier información educativa, a menos que el juez haya declarado lo contrario.* Nuestra filosofía es que ambos padres participen en la educación de su hijo es en el mejor interés del niño. Si un padre no vive cerca, el padre puede proporcionar a la escuela con su propia dirección sobres sellados y le enviaremos por correo la información específica que el padre le gustaría recibir. Las situaciones de custodia pueden llegar a ser incómodas para los niños. Por favor, ayúdenos a evitar una situación para su hijo. Recuerda proporcionarnos los documentos más actuales y los seguiremos. Si los padres hacen un cambio agradable, por favor no llame, sino que proporcione una nota firmada por ambas partes. Si nos ha dado una copia de su pedido, todavía la tenemos registrada. Una copia de una orden de no contacto también debe estar archivada en la oficina de la escuela.

Cámaras de vigilancia

Las cámaras de vigilancia se utilizan en los autobuses escolares y en y alrededor de los edificios escolares. Es el deseo de la Junta de Síndicos Escolares proporcionar un entorno seguro para los estudiantes en los autobuses y en nuestra escuela. Con este fin, la Junta de Síndicos Escolares autoriza el uso de sistemas de audio y video en los autobuses y en las escuelas. Todas las cintas creadas como resultado de dicho monitoreo son propiedad de The PATH School y el acceso está restringido. Las cintas se mantendrán durante un período de tiempo razonable y luego se podrán grabar.

Las cintas solo se pueden ver en los lugares prescritos y según la autoridad otorgada por el Superintendente. La información obtenida como resultado de dicho seguimiento podrá utilizarse para iniciar y/o apoyar medidas disciplinarias y para mejorar la seguridad.

Despido anticipadoal

Se requiere una nota para el despido anticipado de la escuela. Los becarios deben entregar notas de despido anticipado a sus maestros a su llegada a sus aulas. Los maestros enviarán esas notas a la oficina principal para asegurarse de que todos los niños reciban un pase antes de la destitución.

Los niños deben ser recogidos en la oficina y firmados fuera de la escuela por el padre, tutor u otra persona designada que figura en el "Formulario de Liberación Temprana del Becario". Se requiere una identificación con foto de todas las personas que firman un becario fuera de la escuela. **Cuando sea posible, los padres deben evitar consultar a los académicos antes del despido regular.** Después de las 4:00 PM, los becarios no serán liberados temprano debido a la interrupción del proceso de despido. La recogida temprana para las citas con el médico debe ocurrir antes de este momento.

Teaching y Aprendizaje

El modelo de aprendizaje de la Escuela PATH se basa en las fortalezas y trabaja para garantizar que todo nuestro trabajo comience con las fortalezas de los académicos como impulsor. Con esto en mente, el modelo de aprendizaje de PATH School para el desarrollo académico y social y emocional utiliza **la construcción, la experiencia, la colaboración y la reflexión** como una guía para la participación de los académicos a lo largo del día escolar. Debido a que creemos que todos los estudiantes ingresan a nuestra escuela con un conjunto de activos, comenzamos nuestro trabajo construyendo sobre esos activos. Al acceder a los conocimientos y habilidades de fondo de los académicos, podemos **aprovechar** ese conocimiento y esas habilidades a medida que los académicos comienzan a **experimentar** el plan de estudios.

Cuando los académicos **experimentan** el plan de estudios, están "haciendo". Están leyendo, escribiendo, computando, experimentando y/o participando activamente. También creemos que **la colaboración** es fundamental para el éxito académico, particularmente dado que muchos de los académicos a los que servimos son de culturas colectivistas donde "las sociedades enfatizan las relaciones, la interdependencia dentro de una comunidad y el aprendizaje cooperativo". (Hammond, 2015) Debido a que creemos en la construcción de los activos o fortalezas de los académicos, proporcionar constantemente oportunidades de **colaboración** es otra forma de hacerlo.

Finalmente, creemos que la **reflexión** brinda a los académicos la oportunidad de apropiarse de su aprendizaje y sus hábitos. Al **reformar**, los académicos pueden procesar el contenido y las habilidades y hacer ajustes en el futuro.

Alfabetismo

La visión general de alfabetización de los educadores de escuelas primarias es fomentar una profunda apreciación y comprensión de la lectura, la escritura y el estudio de palabras que animen a los estudiantes a ser autorreflexivos e impactar positivamente a su comunidad a través de la transferencia auténtica de hábitos, conocimientos, habilidades y estrategias de lectura y escritura.

Lectura

El objetivo general de la instrucción de lectura en The PATH School es satisfacer las necesidades de cada alumno. El enfoque es que los lectores jóvenes:

- Aprende las habilidades fundamentales de la lectura
- Apreciar, valorar la importancia y desarrollar una pasión por la lectura y el oficio de escribir en todos los géneros

y a través de múltiples medios;

- Pensar y responder críticamente a una multitud de textos a medida que se busca nueva información a través de la evaluación, el análisis y la síntesis teniendo en cuenta múltiples puntos de vista; y
- Participar en un discurso significativo de erudito a académico respetando una variedad de perspectivas diversas.

Escritura

El objetivo general de la instrucción se centra en que nuestros jóvenes escritores aprendan a:

- Comunicarse de manera efectiva a través de la escritura con la audiencia prevista en mente;
- Ver el oficio escrito de uno como un medio de revisión y reflexión continuas; y
- Comprender y aplicar palabras y lenguaje para comunicarse de manera efectiva en contextos auténticos.
- Explore los movimientos artesanales de los autores que se comparten en mentor o leen texto en voz alta y se aplican en su propia escritura.

Estudio de palabras

La filosofía de estudio **de palabras de la Escuela PATH** enseña a los jóvenes estudiantes a apreciar la belleza de nuestro idioma a través de la instrucción explícita e implícita. El estudio de palabras es un componente esencial de una fuerte instrucción de alfabetización durante todo el día. Es un enfoque instructivo de la ortografía, el vocabulario, la fonética y el conocimiento de las palabras que brinda a los académicos la oportunidad de sentir curiosidad por las diversas formas en que funcionan las palabras al investigar y comprender los patrones en las palabras. El conocimiento de estos patrones significa que los eruditos no necesitan aprender a escupir una palabra a la vez. Si bien la ortografía correcta es un objetivo, no es el único objetivo. El objetivo final es desarrollar entendimientos profundos e internalizados que permitan a los académicos aplicar su conocimiento de las palabras sin un esfuerzo consciente para leer, escribir y deletrear. Transfer de conocimiento de palabras y aprendizaje es clave. Aunque la instrucción explícita es necesaria, el aprendizaje de palabras ocurre durante todo el día en múltiples áreas de contenido.

Matemáticas

El objetivo general de la instrucción matemática es desarrollar la capacidad de realizar las operaciones numéricas con habilidad y comprensión. El programa reconoce las diferencias individuales en los niños y proporciona situaciones de aprendizaje para satisfacer estas diferencias individuales. El énfasis en el programa de matemáticas se pone en la resolución de problemas, las habilidades de investigación, la geometría, la probabilidad y la estadística, así como el uso de calculadoras y computadoras. Las habilidades computacionales son importantes en todos los niveles. Los manipulativos se utilizan para construir entendimientos básicos (fundamentales) que son vitales para el desarrollo de conceptos.

Ciencia

A través de la investigación en la ciencia, the PATH School busca crear una apreciación de las maravillas del mundo en el que vivimos y una comprensión de los métodos y la importancia de la ciencia y el científico en nuestra cultura. La instrucción científica debería permitir a los estudiantes aplicar lo que aprenden. La instrucción científica debe permitir a los académicos participar en el aprendizaje práctico y basado en la investigación que respalde lo que aprenden en el área de contenido.

Ciencias sociales

A través de la investigación en estudios sociales, The PATH School se esfuerza por que los académicos se involucren en experiencias significativas que retendrán y aplicarán a lo largo de la vida para ser un miembro contribuyente de la sociedad. Los académicos adquirirán el conocimiento, las habilidades y la mentalidad necesarios para tomar decisiones informadas en un entorno general mientras comprenden las perspectivas de los demás. En los estudios sociales, los académicos preguntan sobre temas y utilizan intencionalmente habilidades del siglo 21 como el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la comunicación. Los académicos hacen conexiones con el aprendizaje ir en relación con uno mismo, el mundo y su capacidad para tener un impacto. Los académicos también utilizan la tecnología como una herramienta para acceder a la información y apoyar sus consultas sobre el pasado, el presente y el futuro.

Música

Todos los estudiantes de K-5 participan en la música, que implica tocar instrumentos, aprender a apreciar la música del pasado y el presente, interpretar música escrita, pasar a la música, crear nueva música e improvisar en el acto. Todos estos elementos aparecen en los Estándares del Estado de Indiana. Las experiencias musicales fomentan un ambiente para hacer que la música sea melodiosa, hermosa, agradable e ingeniosa para todos los académicos, además de proporcionar experiencias que desarrollen una apreciación por la música.

Arte

El programa de arte en The PATH School equilibra tanto la creación de arte como la respuesta al arte. La Escuela PATH entiende que el arte es importante para el desarrollo de cada niño porque proporciona a los estudiantes la capacidad de pensar, sentir y comprender el mundo que los rodea de diferentes maneras. Ayuda a desarrollar la resolución creativa de problemas, la investigación y la comunicación al permitir que los académicos se expresen y compartan diferentes puntos de vista. A través del arte, los académicos de PATH School valorarán las artes visuales, tendrán más confianza y desarrollarán su propia capacidad artística, se comunicarán en y a través del arte, se convertirán en solucionadores de problemas creativos, comprenderán y apreciarán la historia y la cultura del arte, podrán criticar el arte y desarrollar la conciencia estética en las artes.

Educación física

El programa de educación física es una parte integral del plan de estudios. Es un medio de educación definido y funcional que tiene como objetivo desarrollar las capacidades físicas, sociales, emocionales y mentales de los

académicos al máximo. Los programas bien planificados por el profesor de educación física proporcionan una estructura en actividades y habilidades que desarrollan la coordinación y mejoran la confianza en sí mismos y la seguridad de los académicos mientras desarrollan una alegría por la aptitud física de por vida y una comprensión de los beneficios para la salud de ser físicamente activo.

Jardín de infantes

La Escuela PATH se compromete a proporcionar oportunidades de aprendizaje temprano de alta calidad para todos los estudiantes a través de su programa de jardín de infantes de día completo. Kindergarten ofrece experiencias de aprendizaje apropiadas para el desarrollo que los académicos necesitan para desarrollar las características y habilidades clave necesarias para el éxito futuro. Se basa en los Estándares Académicos de Indiana para kindergarten e incorpora una variedad de enfoques de instrucción apropiados para el desarrollo. Un horario de kindergarten de día completo proporciona a los maestros y académicos tiempo para dedicar a actividades individuales y de grupos pequeños que se centran en el desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales.

Programa de Alta Capacidad

La Escuela PATH define a un académico de alta capacidad como aquel que "se desempeña en, o muestra el potencial para desempeñarse en, un nivel sobresaliente de logro en al menos un dominio en comparación con otros académicos de la misma edad, experiencia o entorno; y se caracteriza por dotes, talentos, motivación o intereses excepcionales" (Código de Indiana 20-36-1-3). El PATH School cree que muchos académicos son capaces de lograr logros académicos en niveles altos. Por lo tanto, la Escuela PATH actúa para identificar y desafiar a todos los académicos capaces a través de planes de estudio enriquecidos y acelerados. Los académicos pueden ser identificados como con una alta habilidad en matemáticas, inglés / artes del lenguaje, o ambos. En el nivel elemental, los académicos identificados son atendidos a través de la diferenciación en clase y / o prácticas de agrupación flexibles. Los académicos de alta habilidad también pueden tener una clase electiva de alta habilidad. Los académicos de alta capacidad son desafiados por planes de estudio rigurosos, mientras que sus necesidades afectivas se satisfacen en un ambiente estimulante y de apoyo.

Servicios Especiales

Además de la instrucción regular en los grados de kindergarten a octavo grado, The PATH School ofrece los siguientes servicios educativos a sus estudiantes:

- Evaluación Psicológica
- Servicios de salud mental
- Educación física
- Arte
- Música
- Español
- Tecnología
- Programación antes/ después de la escuela
- Habla, lenguaje y audición
- Sistemas de soporte de varios niveles
- Servicios de Educación Especial Multi-Categoricos

Libros

Todos los libros son propiedad de The PATH School. Los académicos deben cuidar adecuadamente todos los libros de texto. Parents/Guardians será responsable de cualquier libro perdido o dañado. Se emitirá una factura para reemplazar el libro de texto al padre, y él / ella debe remitir el pago dentro de los 30 días. Si el padre no puede pagar dentro de los 30 días, se aplicará un plan de pago o la escuela ayudará a buscar asistencia familiar.

Informes de progreso y boletas de calificaciones

En The PATH School, informamos el progreso de los académicos utilizando **calificaciones basadas en estándares**. La calificación basada en estándares (SBG) es una forma intencional para que los maestros realicen un seguimiento de la progress y los logros de sus académicos mientras se enfocan en ayudar a los académicos a aprender y alcanzar su máximo potencial. Clasificación basada en estándares se **basa** en la demostración de los académicos de dominio o comprensión de varias lecciones y habilidades.

Escala de clasificación

| | | |
|----------|--------------------|---|
| 4 | Supera el objetivo | El erudito ha excedido el dominio de los estándares evaluados y puede enseñar a otros el estándar. |
| 3 | En el objetivo | El académico ha demostrado dominio del estándar evaluado. |
| 2 | Desarrollo | El académico no ha demostrado dominio de estándar de evaluación, pero está progresando hacia hacerlo. |
| 1 | Todavía no | El erudito se encuentra en las etapas iniciales del estándar evaluado y aún no ha comenzado a progresar hacia el dominio. |

Conferencias dirigidas por académicos

Las conferencias dirigidas por académicos se llevarán a cabo aproximadamente dos semanas después del final del período de calificación. En estas conferencias, los académicos compartirán sus portafolios / trabajo con sus familias, incluidas sus boletas de calificaciones. Durante estas conferencias, las familias aprenderán cómo los académicos están progresando en los estándares, así como cómo se han desempeñado en las evaluaciones formativas, incluyendo pero no limitado a i-Ready.

Los maestros también enviarán informes de progreso quincenales a los padres / tutores manteniéndolos informados sobre el comportamiento, el esfuerzo y cualquier tarea faltante. Los maestros también enviarán todos los resultados de las pruebas a los padres.

Deberes

Debido a que creemos en el poder de la práctica, la Escuela PATH asignará tareas en la escuela primaria semanalmente. Los becarios recibirán la tarea el viernes, y esa tarea se debe hacer el jueves de la semana siguiente.

En la escuela intermedia, los estudiantes recibirán tareas regularmente. Depende de la discreción del maestro si esa tarea se da o no semanal o diariamente.

Ensayo

Habrán pruebas especializadas administradas periódicamente durante todo el año escolar. Estos incluyen, pero no se limitan a, evaluaciones de diagnóstico en lectura y matemáticas, así como las evaluaciones del estado, IRead dado a los académicos de 3er grado e I-LEARN, dado a todos los académicos de 3er a 8vo grado .

Filosofía y orientación de retención (ser "retenido" o "repetir un grado")

Cuando un niño no está demostrando un progreso adecuado en el cumplimiento de los puntos de referencia académicos, sociales, conductuales o emocionales a nivel de grado, la escuela proporcionará apoyo para abordar esto. La Escuela PATH generalmente NO apoya la retención de becarios (también conocido como "retenido" o "repetir un grado") en ningún nivel de grado, incluyendo preescolar y jardín de infantes. Esto se debe a que las consecuencias negativas de la retención a menudo superan cualquier resultado positivo. La investigación ha

demostrado que retener a los académicos no conduce al éxito académico a largo plazo y puede tener consecuencias negativas duraderas, que incluyen:

- Menor autoestima
- Actitud negativa hacia la escuela
- Disminución de la probabilidad de graduación de la escuela secundaria

Hay varias alternativas a la retención que sí conducen a resultados positivos y duraderos para los académicos. Si un niño no cumple con las expectativas de nivel de grado, se formará un equipo de apoyo educativo. Este equipo revisará las opciones con la familia y trabajará en conjunto para crear un plan de acción para satisfacer las necesidades únicas del niño. Según la naturaleza de la situación, y en algunas circunstancias seleccionadas, la escuela puede recomendar retener a un niño en el mismo grado.

Las siguientes consideraciones (según corresponda) se tomarán antes de una decisión de retención. Además, el equipo de PATH del académico se reunirá con la familia del académico para garantizar que se hayan intentado tantos apoyos como sea posible.

1. Puntajes ILEARN
2. Puntuaciones IREAD
3. Puntuaciones DIBELS
4. Evaluaciones curriculares
5. Evaluaciones realizadas por el profesor
6. Necesidades individuales de los académicos
7. Aportes de los profesores
8. Motivación académica
9. Retención previa
10. Entrada de los padres
11. Aportes del equipo de PATH

Objetos perdidos

Los padres/tutores deben escribir el nombre y apellido en las pertenencias del niño (s) con tinta permanente. Los artículos no reclamados se guardarán en un área designada cerca de la puerta # 1. Todos los artículos no reclamados serán donados o eliminados al final de cada semestre.

Artículos personales

La Escuela PATH no es responsable de los daños o pérdidas de ningún artículo personal. Los estudiantes no deben llevar juguetes a la escuela. Si traen un teléfono celular, debe permanecer apagado y en su mochila durante todo el día. Por favor, no permita que su hijo traiga ningún dispositivo electrónico a la escuela. Cualquier problema que surja porque un niño trae artículos personales a la escuela será responsabilidad de los padres / tutores y no de la escuela. Además, la escuela no es responsable de la pérdida o daño de los artículos que los padres envían en backpacks, incluidos, entre otros, los teléfonos celulares.

Permiso para excursiones / excursiones de aprendizaje

Las excursiones en The PATH School están impulsadas por el currículo y son beneficiosas para el logro de los objetivos educativos de The PATH School para un grado particular. Estos viajes pueden servir para profundizar y mejorar el material ya estudiado y también pueden servir para introducir una unidad e inspirar a los estudiantes a estudiar. Las excursiones ayudan a construir una comunidad entre académicos y maestros, proporcionan interacción entre las divisiones de edad y crean recuerdos duraderos.

Excursión, Aviso para padres

Un formulario de liberación de viaje de campo se firma cuando se planea una excursión. Esto permite a la escuela transportar a un niño y hacer que participe. Si un padre opta por que su hijo no participe en un campo trip, el académico no será penalizado académicamente por no participar, pero él o ella no está exento de la escuela. El maestro y / o la administración proporcionarán una tarea alternativa y / o tiempo de estudio supervisado.

Excursión, Transporte

La transferencia para académicos, maestros y acompañantes oficiales para todas las excursiones patrocinadas por la escuela es proporcionada por compañías de transporte profesional contratadas con The PATH School. Cualquier adulto adicional que asista a la excursión debe tener un chequeo completo de background en el archivo para el año escolar.

Excursión, Conducta

Antes de partir, los maestros resumen para los académicos las reglas de conducta de la excursión. Estas expectativas también se comunican a los supervisores adultos. En caso de mal comportamiento, se siguen los procedimientos normales de disciplina. Es posible que a un académico no se le permita ir de excursión si el académico exhibe un comportamiento que lo pone en riesgo, por ejemplo, no escuchar o seguir las instrucciones de los maestros o acompañantes. Si un académico exhibe un comportamiento que se pone en riesgo, por ejemplo, no escuchar o seguir las instrucciones de los maestros o acompañantes, es posible que se requiera que un padre o tutor asista a su propio costo para supervisar a su hijo durante la excursión. Si un padre no puede asistir, se le puede pedir al becario que no participe. Cualquier problema grave de disciplina durante la excursión que ponga en riesgo a un académico u otras personas será abordado por el maestro. En ciertos casos, es posible que se requiera que un padre recoja a su hijo inmediatamente de la excursión. Las consecuencias para ciertos comportamientos según se definen en el Manual de la Familia / Académico que conducen a la suspensión o expulsión se aplicarán el día o días escolares inmediatamente posteriores a la excursión.

Excursión, Acompañantes Oficiales

Los maestros de aula son la principal autoridad en la excursión. Se espera que los padres que sirven como acompañantes oficiales ejecuten las instrucciones del maestro con respecto a la supervisión. Es responsabilidad del maestro delegar la supervisión de una manera que garantice la seguridad de los niños en todo momento. Los maestros asignan turnos para supervisar varias actividades grupales y flotar entre los grupos prestando ayuda y ofreciendo dirección según sea necesario. Los acompañantes son dirigidos por el maestro y responden ante el maestro.

Los padres de los académicos que asisten a excursiones tienen la oportunidad de servir como acompañantes. Solo los padres o aquellos adultos que actúan como tutores son elegibles para servir como acompañantes. Se espera que los acompañantes estén disponibles durante toda la excursión y sean responsables de los académicos asignados durante la duración de una excursión y se relacionen con los académicos. La responsabilidad de los acompañantes comienza cuando la clase sale del aula y termina cuando la clase regresa a la escuela. Los acompañantes no deben usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos mientras supervisan a los académicos. Es importante que los supervisores adultos no pierdan de vista sus cargos, especialmente durante los viajes al aire libre y en lugares públicos. Los costos de las excursiones están cubiertos para los adultos que actúan como acompañantes en las excursiones. Los acompañantes son seleccionados por el patrocinador por orden de llegada, por orden de llegada, y deben tener una verificación de antecedentes completa y clara en el archivo de la escuela. A los acompañantes no se les permite traer invitados o hermanos en excursiones, ya que esto puede causar distracciones para maestros y académicos. Los acompañantes son tratados con el respeto y la obediencia que se requiere de los académicos de la

Escuela PATH hacia los miembros de la facultad y el personal. Se recuerda a los acompañantes que sean considerados con la privacidad de otras familias al no publicar fotos de ningún niño que no sea el suyo en los sitios de redes sociales sin el permiso de los padres de ese niño.

Cambio de dirección o número de teléfono

Para que la escuela maneje emergencias, mantenga la comunicación y mantenga registros actualizados, notifique a la oficina principal de cualquier cambio de dirección o entumecimiento telefónico que afecte tanto al hogar como al trabajo.

Servicios Humanos

La Escuela PATH se enorgullece de ofrecer consejería escolar y servicios de trabajo social escolar a los académicos. Los consejeros escolares y los trabajadores sociales escolares apoyan a los estudiantes al brindar apoyo para el crecimiento y desarrollo positivos del niño en su totalidad. El Modelo Nacional de la American School Counselor Association (ASCA) y las Competencias de Aprendizaje Socioemocional del Departamento de Educación de Indiana están en su lugar que fomentan muchos métodos de interacción con los académicos. Estas interacciones incluyen lecciones en el aula, grupos pequeños o reuniones individuales para apoyar las necesidades académicas, sociales y emocionales de todos los académicos.

Los becarios son referidos al consejero o trabajador social a través de la autorreferencia, la referencia del maestro, la referencia de los padres o la referencia administrativa. Los consejeros y trabajadores sociales también están disponibles para apoyar las necesidades de las familias, el personal, la escuela y la comunidad. Los consejeros escolares y los trabajadores sociales se dedican a promover la equidad y la inclusión para que todos los académicos y las voces de las familias puedan ser escuchados y representados. Los consejeros escolares y los trabajadores sociales escolares están sujetos a las leyes de confidencialidad. Esto significa que los académicos tienen derecho a la privacidad con la información que comparten según lo definido por la ley, la ética y las reglas escolares. Los consejeros escolares y los trabajadores sociales escolares están obligados a violar la confidencialidad si un académico representa un peligro inminente para sí mismo o para otros o si se divulga información sobre abuso o negligencia infantil.

Asistencia

La asistencia regular es fundamental para el crecimiento académico y el desarrollo de todos los académicos. En muchos casos, la asistencia irregular es la razón principal del bajo rendimiento académico; por lo tanto, se insta a todos los académicos a hacer citas y completar recados personales fuera del horario escolar. De conformidad con IC 20-33-2-3.2, "asistir" significa estar físicamente presente: (1) en una escuela; o (2) en otro lugar donde se está llevando a cabo el programa educativo de la escuela, en el que una persona está inscrita; durante el horario escolar regular en un día en el que el programa educativo, en el que la persona está inscrita, está siendo ofrecido".

Las razones por las cuales los académicos pueden ser excusados incluyen, pero no se limitan a:

1. enfermedad verificada por una nota de un padre/tutor o médico;
2. enfermedad en la familia inmediata del erudito ;
3. muerte en la familia inmediata;
4. cuarentena por enfermedades contagiosas ;
5. Familia de conexión militar (por ejemplo, ausencias relacionadas con el despliegue y el regreso)
6. razones religiosas o
7. otras solicitudes de los padres aprobadas por la administración.

Cada estudiante que está ausente debe inmediatamente, al regresar a la escuela, hacer arreglos con su(s) maestro(s)

para recuperar el trabajo perdido. Los estudiantes que se ausenten de la escuela por razones no permitidas por la Ley del Estado de Indiana (Ley de No Garantía— I.C. 20-33-8 Asistencia Requerida), los padres / tutores serán responsables. Los estudiantes DEBEN llevar una nota a la escuela después de cada ausencia explicando la razón de la ausencia o tardanza.

Ausencias injustificadas

Todas las ausencias distintas de las enumeradas anteriormente se consideran injustificadas. **Se requiere una excusa por escrito del padre / tutor cada vez que un niño está ausente.** La nota DEBE explicar el motivo de la ausencia o tardanza. Cuando sea posible, los padres deben enviar una declaración de docto de docto a la escuela con el estudiante después de su ausencia. La asistencia a clase es relevante para que su hijo logre el éxito académico. Una acumulación de ausencias injustificadas puede resultar en una conferencia con el director o el trabajador social, la pérdida del semestre, o la retención en el nivel de grado actual. **La escuela también debe iniciar procedimientos legales de acuerdo con las Leyes Obligatorias de Asistencia Escolar de Indiana para estudiantes con ausencias excesivas.** Esto podría resultar en cargos contra el niño y sus padres o un informe de negligencia al Departamento de Servicios Infantiles (DCS).

IC 20-20-8-8 define el absentismo escolar habitual para incluir a los estudiantes ausentes diez (10) días o más de la escuela dentro de un año escolar sin ser excusados o sin estar ausentes bajo una solicitud parcial presentada ante la escuela. El absentismo crónico incluye a los estudiantes que se ausentan de la escuela durante un diez por ciento (10 por ciento) o más de un año escolar por cualquier motivo.

Tardanza académica excesiva, ausencias prolongadas y absentismo escolar

Cualquier becario que tenga 10 o más ausencias injustificadas, o 20 ausencias totales, justificadas o injustificadas combinadas en cualquier momento durante el año escolar corre el riesgo de ser retenido. De acuerdo con la Ley del Estado de Indiana, un académico se considera ausente después de 10 ausencias injustificadas. La Escuela PATH sigue los procedimientos estatales de presentación de informes para el absentismo escolar.

Ausencia habitual Bajo IC 20-33-2-25, el "Superintendente o un oficial de asistencia que tenga jurisdicción reportará a un niño que esté habitualmente ausente de la escuela en violación de este capítulo a un oficial de admisión de la corte de juvenile o al departamento de servicios infantiles. El oficial de admisión o el departamento de servicios infantiles procederán de acuerdo con IC 31-30- a IC 31-40.

Tardanza

Por favor, recuerde que la pérdida de tiempo de instrucción se relaciona directamente con la forma en que un académico perfora académicamente. La tardanza conduce a la pérdida de la instrucción. Los estudiantes deben estar sentados en su clase antes de las 8:45 a.m. Si su alumno llega tarde a la escuela, DEBE ser llevado a la oficina y registrado por un padre o tutor.

Código de vestimenta académico

Los estudiantes no usan una camisa polo o sudadera escolar con el logotipo de TPS y pantalones / faldas sólidos de color caqui o negro. Toda la ropa debe mantenerse en buenas condiciones. Esto significa que se espera que la ropa esté limpia y libre de manchas, rasgaduras y desgarros.

Todos los formularios de PATH School están disponibles para su compra en **School Zone, 5425 N. Keystone Ave # 200, Indianapolis, IN 46220.**

Pantalones/Faldas

- Los eruditos deben usar pantalones / faldas caqui que sean de un color sólido.

- Los pantalones y faldas deben ser al menos tan largos como 2 pulgadas por encima de la rodilla

Camisas

- Los estudiantes deben usar una camisa de TPS que incluya el logotipo de la escuela.
- Los estudiantes pueden usar una sudadera de la Escuela PATH.

Calcetines/Medias

- Los académicos pueden usar calcetines o medias de cualquier elección siempre que no haya contenido considerado ofensivo o que promueva sustancias ilegales.

Calzado

- Los académicos siempre deben usar zapatos de tenis o tener zapatos de tenis para cambiarse.
- Los académicos pueden usar zapatos cerrados
- Los tacones cerrados o atados son aceptables

Sudaderas/Suéter/Chaquetas

- Hay sudaderas con el logotipo de TPS disponibles para su compra en School Zone. Las sudaderas TPS serán el único atuendo permitido. Los artículos comprados en la tienda en un color similar pueden **no** ser un reemplazo para una sudadera escolar.
- Los académicos pueden usar una chaqueta negra (únicamente) **sin capucha**. Esta chaqueta debe estar descomprimida para que la camisa del uniforme sea visible.

Vestimenta restringida

La siguiente ropa no está permitida durante el horario escolar y / o eventos escolares:

- No se pueden usar abrigos durante el día escolar
- Pantalones caídos
- Ropa considerada demasiado ajustada
- Sombreros, capuchas o sudaderas con capucha
- Ropa de gran tamaño
- Monos o overoles
- Leggings
- Vestidos o camisas ultra ajustados
- Camisas de tanque o de tira de espagueti
- Gafas de sol
- Camisas o pantalones de pijama
- Chanclas/zapatillas/sandalias de dedos abiertos/pies descalzos
- Ropa o joyas que contengan palabras, logotipos o imágenes ofensivas, lascivas, vulgares u obscenas
- Ropa o joyas que contengan lenguaje, eslóganes o imágenes llenos de odio
- Ropa interior visible
- Ropa que es worn de una manera que puede ser considerada como afiliada a la pandilla
- Dientes, rejillas o colmillos de oro desmontables

El liderazgo escolar se reserva el derecho de determinar si la ropa se considera inapropiada o perjudicial para el entorno escolar.

Uso de la tecnología, incluido el pasante et

El propósito de la tecnología proporcionada por la escuela y el acceso a Internet es facilitar la comunicación en apoyo de la investigación y la educación. Para seguir siendo elegibles como usuarios, el uso de los académicos debe ser en apoyo y consistente con los objetivos educativos de The PATH School. El acceso es un privilegio, no un derecho. El

acceso conlleva responsabilidad.

Los estudiantes que utilizan tecnología e Internet proporcionados por la escuela primero deben tener un comprobante de permiso firmado y deben ser supervisados por el personal profesional de The PATH School. Los becarios que utilizan Internet proporcionado por la escuela son responsables del buen comportamiento en línea al igual que en un aula u otra área de la escuela. Se aplican las mismas reglas generales para el comportamiento y las comunicaciones.

No se permiten los siguientes usos del acceso a Internet proporcionado por la escuela:

- para acceder, cargar, descargar o distribuir material pornográfico, obsceno o sexualmente explícito ;
- transmitir lenguaje obsceno, abusivo, sexualmente explícito o amenazante ;
- violar cualquier estatuto local, estatal o federal ;
- para vandalizar, dañar o inhabilitar la propiedad de otra persona u organización;
- para acceder a los materiales, información o archivos de otra persona sin permiso; y
- violar los derechos de autor o utilizar de otro modo la propiedad intelectual de otra persona u organización sin permiso.

Cualquier violación de la política y las reglas de la Escuela puede resultar en la pérdida del acceso a Internet proporcionado por la escuela. Se pueden determinar medidas disciplinarias adicionales a nivel de edificio de acuerdo con los procedimientos y prácticas existentes con respecto al lenguaje o comportamiento inapropiado. Cuando y donde corresponda, las agencias de aplicación de la ley pueden estar involucradas.

La Escuela PATH no ofrece garantías de ningún tipo, ni expresas ni implícitas, para el acceso a Internet que está proporcionando. La escuela no será responsable de ningún daño que sufran los usuarios, incluidos, entre otros, la pérdida de datos como resultado de retrasos o interrupciones en el servicio. La escuela no será responsable de la exactitud, naturaleza o calidad de la información almacenada en los discos duros o servidores de la escuela; ni de la precisión, naturaleza o calidad de la información recopilada a través del acceso a Internet proporcionado por la escuela. La Escuela no será responsable de la propiedad personal utilizada para acceder a las computadoras o redes de la Escuela o por el acceso a Internet proporcionado por la Escuela. La Escuela no será responsable de las obligaciones financieras no autorizadas que resulten del acceso a Internet proporcionado por la Escuela.

Teléfono celular y dispositivos electrónicos

A los estudiantes no se les permite traer ningún dispositivo electrónico al campus, incluidos dispositivos de juego y reproductores de música sin el permiso de la administración de la escuela. Si un padre requiere que un erudito lleve un teléfono celular para emergencias, debe apagarlo y guardarlo en la mochila o el casillero del erudito. Si un maestro o miembro del personal ve o escucha un dispositivo electrónico o teléfono celular, enviará al becario a la administración donde será confiscado. Luego se requerirá que un padre o guardian venga a la escuela y recoja el artículo. Las ofensas repetidas resultarán en un sistema progresivo de consecuencias específico de la escuela. La escuela y los miembros del personal no son responsables de la pérdida o robo de propiedad de ningún tipo.

Sustancias ilegales

La Escuela PATH apoya la educación universal sobre prevención de drogas para todos los académicos. Reconocemos que responder al uso de sustancias químicas por parte de los académicos requiere tanto corrección como consecuencias. Es una violación del código de disciplina de Indianaposs, usar y / o distribuir sustancias controladas, alcohol, marihuana, estimulantes, depresores, alucinógenos, inhalantes, drogas similares, o poseer o proporcionar a cualquier persona artículos para almacenamiento, procesos, entrega o consumo. Los ejemplos incluyen (pero no se

limitan a): pipas, papeles de liar, clips, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo de inhalación. Las sanciones de suspensión, expulsión y remisión y notificación de la aplicación de la ley se aplicarán en la escuela, dentro de los 1000 pies de la propiedad de la escuela, como per Código de Indiana 35-48.4-4 y en las funciones y actividades relacionadas con la escuela.

Pruebas de drogas

Para garantizar una comunidad libre de alcohol y drogas, The PATH School se reserva el derecho de realizar pruebas de drogas de sospecha aleatorias y razonables en los académicos. La prueba aleatoria de drogas se aplica a aquellos académicos que participan en actividades extracurriculares, deportivas u otros eventos patrocinados u organizados por The PATH School. Las pruebas de drogas de sospecha razonable se aplican a todos los estudiantes que asisten a The PATH School.

En caso de que exista una sospecha razonable de que un estudiante está en posesión y / o bajo la influencia de alcohol, marihuana o cualquier otra sustancia ilegal prohibida por la escuela, The PATH School se reserva el derecho de exigir que el estudiante se someta a una prueba de detección de drogas. El suspi razonable puede basarse en el comportamiento de un erudito (combinado con su apariencia física, gestos, olor, etc.), posesión de sustancias ilegales y / o información de un maestro, padre, tutor, funcionario encargado de hacer cumplir la ley, otro adulto u otro erudito. Los informes de cualquier uso potencial de sustancias ilegales serán investigados por la administración de la Escuela PATH antes de que se administre una prueba de drogas. Todo el personal recibirá capacitación para reconocer los signos de uso de sustancias ilegales.

Las pruebas de drogas serán realizadas por un profesional de servicios de salud o un miembro de la administración de The PATH School y pueden incluir una prueba del aliento, la saliva o la orina de un académico. Los padres y / o tutores legales serán notificados antes de que se administre una prueba y también recibirán los resultados de la prueba de detección de drogas. La negativa de un académico a someterse a una prueba de drogas, o la negativa de un padre o tutor legal para que el estudiante se someta a una prueba de drogas, puede resultar en que la administración de la escuela proceda con medidas disciplinarias como si la prueba mostrara un resultado positivo. Si un académico intenta alterar los resultados de una prueba de drogas, la administración tratará la prueba como si mostrara un resultado positivo. En el caso de una prueba de drogas positiva, se implementarán los pasos apropiados en relación con la situación única de cada académico, hasta e incluyendo la expulsión.

Todos los resultados de las pruebas de drogas se consideran confidenciales, pero los resultados pueden discutirse con el asesor del académico u otro personal de la escuela si la administración de la escuela lo considera necesario.

Aviso de no discriminación

La Escuela PATH no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad, edad u orientación sexual en sus programas y actividades educativas. Las consultas relacionadas con el cumplimiento de PATH School con el Título IX, Sección 504 o la Ley de Estadounidenses con Discapacidades deben dirigirse a los Directores de Escuela, 653 N. Somerset Avenue, Indianápolis, IN 46222, (317- 226-4267) o a la Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de los Estados Unidos, Washington, D.C.

Derecho a la privacidad de los registros

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) (20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Parte 99) es una ley federal que protege la privacidad de los registros de educación académica. La ley se aplica a todas las escuelas que reciben fondos dentro de un programa aplicable del Departamento de Educación de los Estados Unidos.

FERPA otorga a los padres ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus hijos. Estos derechos se

transfieren al becario cuando cumple 18 años o asiste a una escuela más allá del nivel de escuela superior.

- Los padres o becarios elegibles tienen el derecho de inspeccionar y revisar los registros de educación del estudiante mantenidos por la escuela. Las escuelas no están obligadas a proporcionar copias de registros a menos que, por razones como la gran distancia, sea imposible para los padres o académicos elegibles revisar los registros. Las escuelas pueden cobrar una tarifa por las copias.
- Los padres o académicos elegibles tienen el derecho de solicitar que una escuela corrija los registros que creen que sean inexactos o engañosos. Si la escuela decide no enmendar el registro, el padre o el académico elegible tiene derecho a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela aún decide no enmendar el registro, el padre o académico elegible tiene el derecho de colocar una declaración con el registro que exponga su punto de vista sobre la información impugnada.
- En general, las escuelas deben tener un permiso por escrito del padre o becario elegible para divulgar cualquier información del registro de educación de una escuela. Sin embargo, FERPA permite a las escuelas divulgar esos registros, sin consentimiento, a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones (34 CFR § 99.31):
 - Funcionarios escolares con interés educativo legítimo ;
 - Otras escuelas a las que se está transfiriendo un escolar;
 - Funcionarios especificados para fines de auditoría o evaluación;
 - Partes apropiadas en relación con la ayuda financiera a un académico;
 - Organizaciones que realizan ciertos estudios para o en nombre de la escuela;
 - Organizaciones acreditadoras;
 - Para cumplir con una orden judicial o citación emitida legalmente;
 - Funcionarios apropiados en casos de emergencias de salud y seguridad; y
 - Autoridades estatales y locales, dentro de un sistema de justicia de menores, de conformidad con la legislación estatal específica.

Las escuelas pueden divulgar, sin consentimiento, información de "directorio", como el nombre, la dirección, el número de teléfono, la fecha y el lugar de nacimiento, los honores y premios, y las fechas de asistencia de un académico. Sin embargo, las escuelas deben informar a los padres y académicos elegibles sobre la información del directorio y permitir a los padres y académicos elegibles una cantidad razonable de tiempo para solicitar que la escuela no divulgue información del directorio sobre ellos. Las escuelas deben notificar a los padres y becarios elegibles anualmente de sus derechos bajo FERPA. Los medios reales de notificación (carta especial, inclusión en un boletín de la PTA, manual académico o artículo de periódico) se dejan a la discreción de cada escuela.

Retirada

Si, por cualquier razón, un estudiante debe retirarse de la escuela, los padres y / o tutores deben informar a la oficina de la escuela al menos dos días antes del último día de asistencia. Los registros escolares se enviarán cuando la nueva escuela los solicite. Los becarios que no tengan al menos 18 años de edad deben tener un padre / tutor con custodia que los retire oficialmente. Los padres tienen 48 horas para que los becarios se inscriban en otra escuela o sean reportados a las autoridades de protección infantil correspondientes.

Bienes Personales

La escuela no es responsable de los daños o pérdidas de ningún artículo personal. Los estudiantes no deben llevar juguetes a la escuela. Si traen un teléfono celular, el maestro debe apagarlo y encerrarlo durante el período de sesiones. día. Por favor, no permita que su hijo traiga otros aparatos electrónicos a la escuela. Cualquier problema porque un niño traiga este tipo de artículo a la escuela será responsabilidad de los padres y no de la escuela.

Objetos perdidos

Los padres/tutores deben escribir el nombre y apellido en las pertenencias del niño (s) con tinta permanente. Los

artículos no reclamados se guardan en la oficina. Todos los artículos no reclamados se donan o eliminan al final de cada año escolar.

Presentar una queja

La Escuela PATH se esfuerza por garantizar que nuestras familias estén contentas con la educación que reciben sus hijos. Aunque la satisfacción de los padres es una prioridad, nos damos cuenta de que habrá momentos en que un

los padres querrán expresar una preocupación. Los padres que expresan sus preocupaciones solo pueden llevarnos a ser una mejor escuela, y siempre es nuestro objetivo llegar a un compromiso. Si un padre tiene una inquietud, le pedimos que le dé a cada parte la oportunidad de resolver el asunto. Por lo tanto, si la preocupación es con un profesor, comience por hablar con el maestro. Si eso no resuelve el problema, puede hablar con el administrador de la escuela. Si la inquietud no se resuelve a través del administrador, puede comunicarse con la Junta Directiva de TPS.

Paso 1: Familiarícese con las pautas de la escuela

Antes de comunicarse con una inquietud, lo alentamos a que se familiarice con las políticas, pautas y materiales de referencia de la escuela. Dichos artículos incluyen, entre otros, manuales para padres, políticas de disciplina académica relacionadas con su preocupación, políticas de código de vestimenta y memorandos emitidos por la escuela. Determine si las acciones de la escuela relacionadas con su queja caen dentro de las políticas de la escuela.

Paso 2: Comparta su preocupación con el personal de la escuela.

Comience por ponerse en contacto con el miembro del personal conectado a su concien. Si el miembro del personal no puede resolver la situación de una manera que lo satisfaga, comuníquese con el liderazgo de la escuela y programe una reunión para discutir el asunto. A veces puede ser útil llamar o escribir con la preocupación y toda la información necesaria. Esto le da tiempo al líder de la escuela para investigar la situación más a fondo antes de la reunión. Por favor, espere hasta 48 horas para que el miembro del personal regrese con soluciones a su inquietud. Las inquietudes se pueden comunicar por correo electrónico, por escrito o programando una reunión.

Paso 3: Apelar a la Junta Directiva de la escuela.

Si después de comunicarse con el liderazgo de la escuela no está satisfecho con el resultado o la decisión relacionada con la inquietud, puede apelar a la Junta Directiva de la escuela. Un miembro de la junta será asignado para manejar el tema en colaboración con el liderazgo escolar. Una vez que se reciba la inquietud, recibirá una respuesta del miembro de la junta dentro de las 72 horas o 3 días. Las apelaciones de la junta pueden tomar más tiempo debido a la disponibilidad de los miembros de la junta dado que sirven en una sesión voluntaria. El formulario de preocupación de la junta se puede encontrar en el sitio web de TPS en www.thepathschool.org, o también puede enviar un formulario en papel en la oficina principal y se escaneará y enviará a la junta el mismo día en que se reciba.

Paso 4: Apelar al autorizador de la escuela

Si después de su apelación no está satisfecho con la decisión de la Junta Directiva, y si su queja involucra una violación de las políticas de la escuela o sus estatutos, puede presentar una queja formal al autorizador de la escuela en la Oficina del Alcalde de Indianápolis. Por favor, prepárese para proporcionar una evaluación detallada y cualquier documentación correspondiente que describa el procedimiento de queja que ha seguido con la escuela. Para quejas e inquietudes con respecto a las escuelas chárter patrocinadas por el alcalde, comuníquese con la Oficina de Innovación Educativa al oei@indy.gov o al (317) 327-3601. Si no tiene acceso al correo electrónico, proporcione su inquietud por escrito y la escuela puede escanearla

y enviarla el día en que se recibe.

Vacunas

Todos los niños deben tener un registro de vacunación el día antes de la inscripción. **La ley de Indiana establece que no se puede permitir que un niño asista a la escuela hasta que se haya presentado una prueba escrita de las vacunas requeridas.**

Medicina

Se proporcionará una forma de medicamentos recetados y de venta libre a los niños que necesitan tomar medicamentos en la escuela. Los medicamentos no se pueden administrar a los académicos sin un documento firmado en el archivo. **POR LA LEY DE INDIANA, NINGÚN ERUDITO PUEDE TRANSFERIR MEDICAMENTOS HACIA O DESDE LA ESCUELA. ESTO ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES/TUTORES.** Los formularios se pueden obtener en la oficina de la escuela. Además, trabaje para asegurarse de que los medicamentos se repongan de manera oportuna si su hijo toma medicamentos en un día. El cambio en la medicación o la falta de frecuencia pueden tener un efecto negativo en el aprendizaje de un niño.

Política de piojos de la cabeza

Es la política de The PATH School que si se reporta y se encuentra un caso de piojos, esa persona será excluida de la escuela para recibir tratamiento. Los hermanos y compañeros de clase de ese niño también serán revisados. Si se descubre que otras personas tienen piojos, serán excluidas de la escuela para recibir tratamiento y sus hermanos y compañeros de clase serán revisados. La evaluación escolar completa se llevará a cabo según lo consideren necesario el director y la enfermera de la escuela. También se llevará a cabo una detección puntual según sea necesario. Los académicos excluidos serán acusados después de la evidencia del tratamiento. Esta evidencia incluye cabello y cuero cabelludo limpios y la eliminación de todos los piojos vivos.

Política de chinches

Es la política de The PATH School que si se encuentra una chinche en la ropa de un estudiante u otras pertenencias, se debe notificar al padre o tutor del niño. El erudito no será enviado a casa. Sin embargo, al niño se le ofrecerá un nuevo cambio de ropa, zapatos y mochila diariamente hasta que se resuelva el problema. La ropa, los zapatos y la mochila infestados deben calentarse en la secadora de la escuela y rotarse al estudiante diariamente. El profesional de la salud de la escuela y / o el personal de servicios humanos deben manejar el caso, incluida la reinspección de pertenencias, escritorio, aula, etc. hasta que se resuelva el problema.

Compromiso familiar

En la Escuela PATH creemos que la participación familiar es **el proceso utilizado para construir relaciones genuinas con las familias**. Creemos que las relaciones con las familias apoyan el bienestar general de la familia y el desarrollo saludable de los niños. Cuando las familias están comprometidas, se crean redes asociadas que tienen un enfoque común: ayudar a los niños a crecer y prosperar. Con ese fin, the PATH School tiene un equipo de Participación Familiar que ayuda a las familias a satisfacer las necesidades de sus hijos.

Voluntariado

En the PATH School todos los padres están comprometidos a dar 10 horas de servicio para beneficiar a su hijo y al programa escolar. Esto puede tomar muchas formas. Los padres pueden ganar horas ayudando a sus hijos a completar su registro de aprendizaje durante todo el año, ofreciéndose como voluntarios en la escuela, asistiendo a programas después de la escuela, organizando conferencias de padres, donaciones o ayudando a preparar materiales para los maestros. Estas son solo algunas de las formas en que los padres pueden completar sus 10 horas. Las horas

de voluntariado de los padres deben mantenerse en el archivo con el Especialista en Participación Familiar y Comunitaria (FaCES).

Policy Contra la Discriminación Sexual, Título IX

El Título IX es una ley federal que prohíbe la discriminación basada en el género. La Escuela PATH también tiene una política específica que prohíbe la discriminación basada en el género. Las protecciones del Título IX se aplican al personal y a los académicos de nuestra comunidad escolar. Las regulaciones emitidas por el gobierno federal detallan lo que califica como acoso o discriminación y cómo las escuelas deben responder. Los comportamientos de discriminación basados en el género podrían incluir mala conducta sexual, abuso o violencia en el noviazgo y acoso idéntico al género. Para informar a nuestros académicos, familias y personal de la política de the PATH School, las pautas administrativas y los recursos disponibles se proporcionan aquí.

Declaración de Informes Generales y Coordinador del Título IX

Las quejas o informes que aleguen agresión sexual, acoso sexual, violencia en el noviazgo, acoso o discriminación de género, incluida la orientación sexual o la identidad de género, que involucren a un becario de la Escuela PATH, employee o persona afiliada a la Escuela PATH deben informarse inmediatamente al Coordinador del Título IX en canderson@thepathschool.org.

Las quejas o denuncias pueden hacerse de forma anónima, pero no se tomarán medidas disciplinarias contra un presunto agresor únicamente sobre la base de una denuncia anónima. El Coordinador del Título IX para the PATH School es Chris Anderson, canderson@thepathschool.org, 317-226-4267.

Hacer un informe

El objetivo de The PATH School es hacer que denunciar conducta sexual inapropiada, violencia en el noviazgo, acoso o represalias sea lo más fácil y cómodo posible.

Tenemos varias opciones para académicos y/o tutores:

- Puede reportarse directamente al Coordinador del Título IX, Chris Anderson, al 317-226-4267 o canderson@thepathschool.org
- Puede decírselo a un director, subdirector, consejero de Servicios Humanos o cualquier otro empleado de la escuela, ya sea verbalmente o por escrito. Todos los empleados de The PATH School son "reporteros obligatorios", lo que significa que todos los empleados deben informar estos casos al Coordinador del Título IX y, en algunos casos, al Departamento de Servicios de Protección Infantil.

Prohibición contra el acoso sexual

La política contra la discriminación sexual incluye una prohibición contra el acoso sexual. El acoso sexual consiste en insinuaciones sexuales, gestos sexuales, solicitudes de favores sexuales u otra conducta verbal o física de naturaleza sexual que no es bienvenida y que limita o niega, sobre la base del sexo, la capacidad de un académico para participar o beneficiarse del programa de educación.

Esta política prohíbe el acoso sexual por parte de un empleado o agente de The PATH School, por parte de otro académico y por parte de terceros que entran en contacto con scholars en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela. Esta política también prohíbe que cualquier empleado esté en una habitación cerrada con llave con un académico.

Miembros del personal que transportan a los becarios en automóvil

Tenga en cuenta que los miembros del personal no pueden transportar a los académicos en automóvil. Un miembro

del personal médico, certificado y clasificado tiene prohibido transportar a cualquier becario en vehículo privado. Cualquier miembro del personal que viole esta política asume toda la responsabilidad legal / financiera y la responsabilidad por cualquier incidente que ocurra. El miembro de staff enfrentará medidas disciplinarias por insubordinación y violación de la Política de la Junta, hasta e incluyendo la terminación.

Educación especial

La educación especial es un continuo de servicios, no un lugar. Es una variedad de servicios y apoyos para académicos, padres y personal que brindan a los estudiantes con discapacidades acceso al currículo y las experiencias de aprendizaje de la escuela pública, incluidas las actividades no académicas y extracurriculares, a través de un Programa de Educación Individualizada (IEP) que aborda las fortalezas y desafíos del académico.

Estatuto federal (P.L. 94-142 y 101-476), conocido como la Ley de Educación para Todos los Niños discapacitados de 1975 y la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades, así como el Código Administrativo de Indiana (511 | AC 7-31-1 y ss.) conocido como Artículo 7, garantizar a todos los becarios con discapacidad, tres (3) años de edad hasta el año escolar en el que el becario cumpla veintidós (22) años de edad, una Educación Pública Gratuita y Apropiada (FAPE) en el Ambiente Menos Restrictivo (LRE). En cumplimiento de estas leyes estatales y federales, la Guía de Aprendices Excepcionales de TPS para educación especial está destinada a servir como un regalo para aquellos que trabajan con académicos que pueden ser elegibles para servicios de educación especial.

TPS cree que en todos los casos, excepto en los raros, los académicos con discapacidades que los califican para la educación especial se benefician más de las prácticas inclusivas. Con nuestro modelo de dotación de personal, las aulas recibirán regularmente apoyo para la instrucción dirigida a grupos pequeños, lo que naturalmente conducirá a un fuerte apoyo para satisfacer las necesidades de los académicos con IEP. La flexibilidad de tener a menudo dos adultos en cada aula permite que las metas, intervenciones y estrategias del IEP se cumplan fácilmente a través de prácticas inclusivas y estrategias basadas en la evidencia, como la enseñanza conjunta. En lugar de ser sacado del aula durante el mejor momento de instrucción, las necesidades de los académicos se pueden satisfacer dentro del entorno educativo de géneros.

Un padre/tutor tiene el derecho de hacer una solicitud al personal con licencia para una evaluación educativa para determinar la elegibilidad de educación especial. Una referencia es una solicitud escrita o verbal. Inmediatamente después de la solicitud de evaluación, un académico y sus padres / tutores tienen derecho a derechos específicos que son honrados por TPS. Estos derechos impulsan nuestros procedimientos relacionados con la derivación, evaluación y determinación de elegibilidad de un becario para servicios de educación especial. Si el padre inicia la solicitud de evaluación, el Equipo SPED procede con el proceso de evaluación a menos que haya evidencia clara para generar una denegación. Se requiere que el equipo de SPED responda al padre dentro de los 10 días de instrucción por escrito. Si la escuela inicia la solicitud de evaluación, comienza el proceso para obtener el consentimiento para la evaluación, y el Equipo SPED determina para qué los becarios recibirán la prueba con el psicólogo escolar. Para obtener más información sobre las políticas, los servicios y los beneficios de educación especial en TPS, consulte la Guía de servicios especiales de TPS.

Sistema de soportes de varios niveles (MTSS)

La Escuela PATH utiliza un enfoque escalonado para lo académico y el comportamiento llamado Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (Artículo 7, IDEA) para garantizar que todos los académicos alcancen su máximo potencial. Esta estructura proporciona la instrucción y el apoyo necesarios para que todos los académicos logren sus objetivos académicos, sociales, emocionales y de comportamiento. El personal de la Escuela PATH utiliza una variedad de fuentes de datos para identificar y ayudar a los estudiantes que necesitan instrucción y / o apoyos adicionales. Estas fuentes de datos incluyen, pero no se limitan a, calificaciones, i-Ready y otros puntajes estandarizados, asistencia e

informes de disciplina.

La Escuela PATH cree que a los niños les va bien cuando pueden. Si un estudiante tiene dificultades académicas o de comportamiento, el personal de la escuela trabaja para ayudarlos con habilidades que lo ayudarán a mejorar las habilidades que aún no se dominan. A medida que los apoyos suplementarios se vuelven más intensos, los resultados se utilizan para tomar decisiones sobre la necesidad de una mayor instrucción basada en la investigación y una posible evaluación educativa para los servicios de educación específica. La Escuela PATH pone énfasis en la identificación temprana a través de exámenes universales, apoyo suplementario y apoyo de autodefensa para el aprendizaje académico.

Estudiantes multilingües

En TPS, los estudiantes multilingües serán identificados a partir de una encuesta de idioma del hogar que se completa durante la inscripción en el jardín de infantes o la inscripción nueva en el estado. La evaluación WIDA ACCESS de la primavera anterior se utilizará para identificar el nivel de dominio del idioma inglés de un académico. Los académicos que lleguen a la India de un estado que no sea del Consorcio WIDA serán evaluados para determinar su nivel de dominio del idioma inglés. Una vez que se determina un nivel, los maestros de ML desarrollarán y ejecutarán Planes de Aprendizaje Individualizados (ILP) apropiados con la asistencia de los participantes / tutores para satisfacer las necesidades del académico. Las cartas de notificación para padres se enviarán a todas las familias de ML al comienzo de cada año escolar, y las familias tienen la opción de optar por no recibir servicios si lo desean. Los ILP se compartirán con los maestros y las familias de educación general. Estos planes enumeran estrategias, expectativas apropiadas y adaptaciones de prueba para académicos individuales de ML. Los maestros de ML determinarán los apoyos que se pueden proporcionar de manera inclusiva dentro del aula de educación general y requieren un entorno de extracción para una entrega más efectiva. TPS se asegurará de que la comunicación con todas las partes interesadas se comunique en la medida de nuestra capacidad en cada idioma del hogar a través de traductores e intérpretes in situ o fuentes de edad langu contratadas.

Prevención del acoso escolar

La Escuela PATH prohíbe la intimidación, incluido el acoso cibernético a través del uso de datos o software informático al que se accede a través de cualquier computadora, sistema informático o red informática. Trabajamos para fomentar la empatía y el respeto en todos nuestros académicos y los comportamientos de intimidación son contraproducentes para este ideal. La intimidación puede crear angustia emocional y sentimientos de inseguridad en las víctimas, los testigos y el individuo que participa en comportamientos de intimidación. Los académicos que cometen cualquier acto de intimidación están sujetos a disciplina, que incluye, entre otros, suspensión, expulsión, arresto y / o enjuiciamiento.

La intimidación se define como "actos o gestos manifiestos, no deseados y repetidos, incluidas las comunicaciones verbales o escritas o las imágenes transmitidas de cualquier manera (incluso digital o electrónicamente), actos físicos cometidos, agresión o cualquier otro comportamiento, que sean cometidos por un erudito o grupo de académicos contra otro erudito con la intención de acosar, ridiculizar, humillar, intimidar o dañar al académico objetivo y crear para el académico objetivo un ambiente escolar objetivamente hostil que:

1. Coloca al académico objetivo en un temor razonable de daño a la persona o propiedad del académico objetivo ;
2. Tiene un efecto sustancialmente perjudicial en la salud física o masculina del académico objetivo;
3. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con el rendimiento académico del académico objetivo; o
4. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la capacidad del académico objetivo para participar o beneficiarse de los servicios, actividades y privilegios proporcionados por la escuela.

El "acoso escolar" no puede interpretarse en el sentido de imponer ninguna carga o sanción a, o incluir en la definición del término, lo siguiente:

1. Participar en un evento religioso.
2. Actuar en una emergencia que implique la protección de una persona o de un bien contra una amenaza inminente de lesiones corporales graves o un peligro sustancial.
3. Participar en una actividad que consiste en el ejercicio de los derechos de un académico protegidos por la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos o el Artículo I, Sección 31 de la Constitución del Estado de Indiana, o ambos.
4. Participar en una actividad realizada por una entidad gubernamental o sin fines de lucro que brinde recreación, educación, capacitación u otro tipo de atención bajo la supervisión de uno (1) o más adultos.
5. Participar en una actividad realizada bajo la dirección previa por escrito del padre del erudito.
6. Participar en viajes interestatales o internacionales desde una ubicación fuera de Indiana a otra ubicación fuera de Indiana.

Las reglas contra la intimidación se pueden aplicar independientemente de la ubicación física en la que ocurrió el comportamiento de intimidación, siempre que la persona que comete el comportamiento de intimidación y cualquiera de los objetivos previstos del comportamiento de intimidación sean académicos que asisten a una escuela dentro de la Escuela PATH y el acto disciplinario es razonablemente necesario para evitar una interferencia sustancial con la disciplina escolar o prevenir una amenaza irrazonable a los derechos de los demás a un aprendizaje seguro y pacífico. medio ambiente.

LA PREVENCIÓN DEL ACOSO INCLUYE DISPOSICIONES RELATIVAS A LA EDUCACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA Y LA INTERVENCIÓN; UN PROCEDIMIENTO DETALLADO PARA LA INVESTIGACIÓN ACELERADA DE LOS INCIDENTES DE ACOSO ESCOLAR; Y UN PROCEDIMIENTO DETALLADO QUE DESCRIBE EL USO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO.

Notificación de incidentes de intimidación

Los académicos que informan presuntos incidentes de intimidación pueden hacerlo a un maestro, administrador, consejero o trabajador social. La confidencialidad de los informes se mantendrá en la medida de lo posible.

Conducta y seguridad del autobús

los becarios viajarán en el autobús al que han sido asignados a menos que el padre y un administrador hayan hecho otros arreglos. El transporte en autobús escolar es un privilegio, y si este privilegio se revoca, los padres / tutores son responsables de trasladar al niño hacia y desde la escuela. En la parada de autobús, los académicos deben:

1. Llegue a tiempo y aborde el autobús solo en la parada asignada regularmente.
2. Manténgase alejado de la calle y lejos de la carretera.
3. Ingrese al autobús cuando el autobús se detenga por completo y el conductor haya abierto la puerta.
4. Los estudiantes que cruzan la calle para abordar el autobús deben esperar a que el conductor indique que está claro cruzar.
5. Espere su turno y manténgase las manos para sí mismos cuando lleguen al autobús.
6. Abstenerse de comportamientos que sean una violación del Código de Conducta de la escuela.

La política disciplinaria de path School se aplica mientras los estudiantes están en el autobús. Además, en el autobús los académicos deben:

1. Siempre obedezca al conductor con prontitud y respeto.
2. Sentarse con prontitud y permanecer en el asiento asignado.

3. Mantenga todos los libros en su regazo o contenidos en un paquete o bolsa.
4. Sea cortés y no use un lenguaje inapropiado.
5. Habla en tonos bajos.
6. Mantén las manos para sí mismas en todo momento.
7. Mantenga todas las pertenencias incluyendo la cabeza, el cabello, las manos y los pies dentro del autobús.
8. Los objetos deben permanecer en su ubicación adecuada durante todo el viaje.
9. Trate los asientos y el equipo del autobús con cuidado y respeto.
10. Mantenga el autobús limpio y ordenado.
11. Los becarios pueden usar dispositivos electrónicos para hacer su tarea en el autobús

La conducta inapropiada y / o insegura en el autobús puede resultar en la eliminación temporal del autobús y puede resultar en la eliminación indefinida. Las violaciones del Código de Conducta mientras se está en el autobús también pueden resultar en una disciplina adicional que follows el manual. Un administrador puede, en cualquier momento, eliminar permanentemente el privilegio de un académico para viajar en el autobús si el comportamiento académico justifica tal acción.

Las preguntas sobre transporte se pueden responder llamando al 317-426-4000.

Declaración de creencias básicas de disciplina

Con el fin de crear un entorno física y emocionalmente seguro para el aprendizaje,

- los académicos, el personal y las familias son responsables de cultivar un clima propicio para la excelencia académica y la conciencia cívica.
- Las expectativas y consecuencias del comportamiento deben enseñarse, modelarse y reforzarse explícitamente.
- La creación de un entorno atractivo y centrado en la erudición destacará el comportamiento como una forma de comunicación y se minimizarán las interrupciones.
- Se implementarán estrategias proactivas basadas en los niveles de apoyo que necesita cada niño.

Disciplina

El propósito del Plan de Redirección Escolar de PATH es fomentar una cultura escolar positiva en una comunidad segura de estudiantes donde las expectativas son claras y los académicos están preparados para desempeñarse a altos niveles. El Plan PATH es proactivo. Está diseñado para ayudar a crear el espacio para que los niños descubran su propósito y pasiones, logren sus metas y desarrollen y usen sus talentos con todo su corazón.

En The PATH School, nos esforzamos por utilizar las mejores prácticas para desarrollar un enfoque sistemático para apoyar el comportamiento positivo. Debido a que creemos en un modelo basado en las fortalezas de trabajar con académicos, nos esforzamos constantemente por aprovechar las fortalezas de los académicos, incluso cuando el comportamiento es inapropiado. Cada estudiante al que servimos es una parte interesada en nuestra escuela, y sus acciones afectan a otros. En nuestro trabajo con los académicos, emplearemos prácticas restaurativas que permitan a los académicos, el personal, las familias y los miembros de la comunidad trabajar para resolver los problemas a medida que surjan en la escuela.

TPS promueve la gestión proactiva y positiva del comportamiento, y eso comienza con nuestro currículo de aprendizaje social y emocional. Nuestro objetivo es enseñar a los académicos a autorregularse y reflexionar sobre su comportamiento para reducir el número de interrupciones en nuestras aulas. En TPS, la disciplina no es castigo. Es una oportunidad para enseñar el comportamiento esperado. Creemos que todos los académicos pueden aprender a ser académicos respetuosos y responsables dado el apoyo para hacerlo.

Nuestro sistema de gestión de comportamiento incluye, pero no se limita a:

1. Aula receptiva
2. Currículo de Aprendizaje Social y Emocional (Clase empowering Minds y SEL)
3. "Rincón tranquilo"
4. Refuerzo del comportamiento positivo
 - a. "Me gusta la forma en que Alyssa está haciendo cola en silencio"
 - b. "Raymond hizo un buen trabajo poniendo cosas en su cubículo en silencio y moviéndose a su escritorio".
 - c. "Me gusta la forma en que la clase está esperando pacientemente a que llegue la Sra. Abbott".
5. Hojas de reflexiones
6. Intervenciones del equipo de PATH
 - a. Soporte de co-asesoramiento
 - b. Apoyo a la educación especial
7. Prácticas restaurativas
8. Rastreadores de gestión del comportamiento
9. Conferencias restaurativas con académicos
10. Conferencias restaurativas con padres/tutores, académicos y personal

Debido a que nuestros equipos de PATH están designados para garantizar una comunicación consistente entre las familias y la escuela, las familias serán informadas cuando se exhiba un comportamiento inapropiado. Los equipos de PATH y las familias trabajarán juntos para identificar la raíz del comportamiento y desarrollarán un plan para corregirlo. Todos los contactos del equipo de PATH con las familias se documentarán para garantizar que los académicos reciban el apoyo adecuado.

"Cápsulas de paz"

Propósito

1. El "Pod de paz" sirve como un espacio seguro en el aula para que los académicos se autorregulen y reflexionen sobre el comportamiento inapropiado.
2. Se utilizará como un espacio tranquilo en el aula para ayudar a reducir la pérdida de tiempo de instrucción para los académicos (toda la clase y el estudiante que necesita el descanso).
3. Después de un breve tiempo (con el temporizador establecido), el estudiante informará con el maestro, se le dará retroalimentación con respecto al comportamiento (el erudito será visto y escuchado durante esta interacción) y se establecerá un plan para avanzar durante el resto del tiempo de clase.

Preparación

1. Los maestros enseñarán explícitamente los comportamientos esperados para el "Peace Pod".
2. Los maestros modelarán activamente la entrada, el tiempo de entrada, la interacción durante y la salida de la "Cápsula de Paz". Los maestros enseñarán explícitamente la estrategia de reflexión para el "Pod de Paz".
3. Cada clase discutirá y practicará; debe ser divertido, animado y atractivo.
4. Los académicos deben intercambiar ideas sobre por qué la "Cápsula de paz" es importante y por qué creará un entorno de aprendizaje seguro y ordenado.

Proceso

Paso 1: Reconozca los comportamientos inapropiados temprano.

Paso 2: Muévete al "Pod de Paz".

Paso 3: Documentos de reflexión disponibles para completar en el "Pod de Paz".

Paso 4: Revise la hoja de reflexión del erudito.

Paso 5: Hable con el erudito sobre el comportamiento utilizando un lenguaje alentador y positivo, asegúrese de darle al erudito la oportunidad de compartir su lado de la historia.

Documentación

1. Los maestros archivarán la "Hoja de reflexión" de cada niño en un archivo del aula.
2. Una copia de la "Hoja de reflexión R" se compartirá con el Equipo path cada semana.
3. Los datos se utilizarán para evaluar y mejorar el programa para el académico individual.
4. Si un académico recibe 3 o más "Hojas de reflexión" en una semana, se notificará a los miembros del equipo de PATH para que hablen con el maestro y el académico (por separado).
5. Los miembros del equipo de PATH mantendrán a los padres al tanto de los comportamientos en el aula. Si un becario recibe 5 "Hojas de Reflexión", se notificará a la familia.
6. Si un niño recibe 8 "Hojas de reflexión", el equipo de PATH organizará una reunión familiar.

Círculos proactivos y receptivos (círculos comunitarios / reuniones matutinas / círculos de cierre)

1. Habrá círculos comunitarios diarios y "reuniones matutinas" que deben usarse para la formación de equipos y la resolución de problemas.
2. Los círculos comunitarios, las "reuniones matutinas" y los círculos de cierre permiten que un grupo se conozca, construya inclusión y desarrolle el respeto mutuo, la confianza, el compartir, unapreocupación.
3. Los círculos brindan a los académicos oportunidades para compartir sus sentimientos, ideas y experiencias con el fin de establecer relaciones y desarrollar normas sociales sobre una base no de crisis.
4. Cuando hay irregularidades, los círculos desempeñan un papel activo para abordar el error y hacer las cosas bien.

Referencia del equipo de PATH

Propósito

1. Las referencias del equipo de PATH se escriben cuando los académicos exhiben comportamientos inapropiados que requieren atención inmediata.
2. Las referencias del equipo de PATH están destinadas a proporcionar a los académicos un lugar seguro para discutir y reflexionar sobre su comportamiento y aprender las habilidades apropiadas para lidiar con esas situaciones si volvieran a ocurrir.
3. A partir de estas reuniones, pueden ocurrir conferencias restaurativas.

Comportamientos que (pueden) justificar el contacto inmediato con un miembro del equipo de PATH:

1. Pelea/asalto
 - a. La lucha implica el intercambio de contacto físico mutuo, como empujar, empujar y golpear con o sin lesiones. El asalto se refiere al comportamiento en el que un erudito o grupo de académicos puede estar infligiendo daño corporal a otro erudito o miembro del personal.
2. Robo Toma de bienes pertenecientes a la escuela o a cualquier persona o grupo sin permiso previo.
3. Incumplimiento
 - a. Negarse a seguir instrucciones cuando se han hecho esfuerzos razonables para permitir que el erudito coopere.
4. Bullying
5. Otros comportamientos de crisis
 - a. Tener un comportamiento grave de bajo incidente que afecte la seguridad o se considere un

comportamiento de crisis o emergencia.

6. Ruptura
 - a. Tener un comportamiento sostenido y perturbador que impida que la instrucción continúe o continúe con dificultad después de que se hayan hecho intentos razonables para corregir el comportamiento.
7. Vandalismo
 - a. Causar intencionalmente daños o desfigurar la propiedad de la escuela o la propiedad de otros.

Oficina-Referencia

Propósito

1. Las referencias de la oficina se escriben cuando ocurren los comportamientos más atroces.
2. Las referencias de la oficina están destinadas a eliminar a un académico de una situación que lo pone a sí mismo o a otros en peligro.
3. A partir de estas reuniones, pueden ocurrir conferencias restaurativas.

Comportamiento que (puede) justificar una "Referencia de oficina"

1. Salir del edificio de la escuela o del área de juegos sin permiso.
2. Salir del edificio, aula o área asignada sin obtener la aprobación previa del maestro o administrador.
3. Tener sustancias controladas.
4. Estar en posesión o usar cualquier forma de alcohol, drogas o tabaco.
 - a. El término droga incluye todas las sustancias que alteran el estado de ánimo o facsímil de las mismas que no han sido prescritas médicamente para el académico.
5. Estar en posesión de cualquier objeto designado como armas, incluidas las armas simuladas.
 - a. Las armas se definen como, entre otras, gases nocivos (como mazas), cuchillos, cadenas, palos, nudillos de latón, gatos negros y armas de fuego.

Delitos graves (los mencionados anteriormente)

1. Los becarios serán enviados directamente a la "oficina" por delitos graves.
2. Los académicos completarán una "Hoja de reflexión".
3. Los becarios permanecerán en la "oficina" hasta que un miembro del equipo o administrador de PATH pueda reunirse con él/ella.
4. Con base en la ofensa y después de una conversación con el erudito y su familia, se determinará el curso de acción apropiado.

Prácticas restaurativas

En The PATH School, nuestro objetivo es utilizar prácticas restaurativas consistentemente en toda la escuela para fomentar una cultura escolar positiva, apoyar el crecimiento social y emocional de los académicos y desarrollar ciudadanos conscientes que transformen sus comunidades. Estas prácticas nos ayudarán a desarrollar un ambiente escolar que sea inclusivo, que fomente la toma de decisiones acertadas y que cree un espacio para que los académicos asuman la responsabilidad de su comportamiento y acciones.

Al utilizar prácticas restaurativas en The PATH School, los académicos

1. tener la oportunidad de ser escuchado.
2. comprender el impacto que sus acciones tuvieron en los demás.
3. aprender a asumir la responsabilidad de sus acciones.
4. comenzar a reparar el daño que sus acciones pueden haber causado.

5. reconocer su papel en el mantenimiento de un entorno escolar seguro.
6. construir y expandir sus relaciones personales en la comunidad escolar.
7. reconocer a suseñoría como miembro contribuyente positivo de la comunidad escolar.

Ejemplos de preguntas restaurativas

1. ¿Qué pasó y qué estabas pensando en ese momento?
2. ¿En qué has pensado desde entonces?
3. ¿A quién le ha afectado lo que ha hecho?
4. ¿Cómo se vieron afectados los demás por sus acciones?
5. ¿Qué hay de esta situación y el proceso ha sido más difícil para usted?
6. ¿Qué crees que debes hacer para hacer las cosas bien?

Reuniones/Conferencias Restaurativas

- Las conferencias restaurativas involucran a aquellos que han reconocido haber causado daño.
- Estas reuniones tienen lugar con aquellos que han hecho daño y aquellos que han sido perjudicados.
- El propósito de una conferencia restaurativa es tratar de comprender la perspectiva del otro y llegar a un acuerdo mutuo para reparar la relación.
- Todas las partes pueden tener partidarios presentes para garantizar la igualdad y la justicia.

Corte y regreso a clases firmado.

Después de haber leído este libro y haberlo discutido en familia, por favor firme y devuelva esta página a su teacher.

He leído y discutido las reglas y políticas con mis padres. Entendemos y aceptamos seguir las reglas de nuestra escuela.

Nombre del becario: _____ Grado: _____

Firma del becario: _____ Fecha: _____

Firma de los padres: _____ Fecha: _____

